TELÉFONO NÚM 7.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ADVERTENCIA D

Hoy hemos girado á nuestros abonados de provincias, el importe del primer semestre de suscripcción.

Les rogamos que como siempre, dispensen buena acogida á nuestros giros.

El desague de Almagrera

El senador Sr. Montejo Robledo preguntó al Gobierno en la sesión celebrada en el Senado el dia 3 del actual, si tenía conocimiento de que por efecto de la sus ensión de los trabajos de las minas de Sierra Almagrera, se habian organizado manifestaciones de obreros, circulando rumores sobre la posibilidad de poderse alterar el órden público, y excitó al Gobierno para que se adoptasen medidas urgentes à fin de que la detención de los trabajos en aquellas minas, paralizadas por efecto del desagüe, cuyo proyecto de ley está para despacharse, termine pronto.

El Sr. Conde de Xiquena, ministro de Fomento, contestò que la suspensión de esos trabajos duraria poco tiempo, según las noticias que tenía de las autoridades y Junta inspectora.

Con esta sencilla contestación salió del paso, como suele decirse, el Sr. Conde de Xiquena, en tanto los infelices obreros de aquella región están hace cuatro años comiéndose los nudillos de hambre, y hoy que no pueden resistir más, se reunen en manifestación pacífica para pedir à las autoridades de Cuevas y al Gobierno de la nación, que tienda una mirada compasiva sobre la situación en que se hallan ellos y sus respectivas familias, puesto que las esperanzas que concibieron al visitar aquella ciudad en nombre del Gobierno, el entonces ministro de Fomento senor Canalejas, han quedado del todo desvanecidas, pues si es verdad que à poco el jóven ministro abandono la cartera de Fomento, tambien es cierto, que los compromisos contraidos en nombre del Gobierno, no podian cesar de ninguna manera, como así lo comprendió el ministro actual Sr. Conde de Xiquena; pero resulta de todo, que este expediente ó proyecto de ley presentado hace algunos meses en el Senado, sigue una marcha tau lenta, que és, no posible, sino seguro que no se aprobará tan pronto como reclaman las circunstanciss; y si como es verdad, las córtes quedan cerradas en la semana próxima, ¿qué vá à ser de la suerte de tantos infelices que esperan su salvación de este proyecto, informado hace ya un mes por la Junta consultiva? De seguro que no puede resultar otra cosa más que la ruina completa y los disturbios á que dará lugar la falta de trabajo.

Vea el Sr. Conde de Xiquena, la razón que tenemos para pedir que este proyecto sea ley cuanto antes; pues además de la riqueza que con este motivo pierde España y la Hacienda, el país no puede soportar la paralización de brazos, que siempre son un peligro en las sociedades bien constituidas, además de que así la ruina de los

pueblos es segura.

Nosotros esperamos del hombre recto y de conciencia, pues su puesto en el ministerio de Fomento lo creemos una garantía para el acrecentamiento de los intereses generales del pais, que antes de la clausura de las cortes, el que hasta ahora es solo un proyecto, se convierta en ley, dando así la vida de que carecen á estos pueblos y à toda aquella comarca.

Despues de escritas las anteriores líneas, nos comunicó nuestro corresponsal la grata noticia, que el Sr. Conde de Xiquena habia presentado en el último Consejo de ministros, el proyecto del tan suspirado desagüe, que esperamos pase enseguida à las Córtes y prévias las modificaciones ó enmiendas que se crean necesarias, se lleve à feliz término esta importante Ley que ha de regenerar por completo la rica zona de levante.

El mayor salto de agua motriz del mundo.

El gran salto de agua de 390 metros que se utiliza para la transmisión de la energia eléctrica en Nevada, en los Estados-Unidos, no es el más alto que existe.

En Francia funciona una instalación hidráuli-

ca de un salto de 500 metros.

Este salto se halla en el valle de Greswaudans, cerca de Grenoble, y funciona hace unos quince años moviendo una turbina.

Mr. Aristides Berges es el propietario de esta instalación. En 1869 hizo Mr. Berges su primer ensayo de instalación de turbina de gran salto de agua. Una turbina de 500 caballos se estableció con un desnivel de 164 metros, en sus talleres de Lancey, à 16 kilómetros de Grenoble.

Alentado por los excelentes resultados de la primera instalación, Mr. Berges no dudó en disponer de un nuevo manantial en el flanco del mismo monte, pero a 2 kilómetros al norte en

Brignoud. Este salto alcanzó 500 metros.

El gasto del manantial es de unos 300 litros por segundo, el diametro de la turbina de 3 metros, y el trabajo desarrollado de 1.500 caballos. La turbina funciona desde 1874. La casa Bre-

arris and new setsonium and natust the as a fire and

guet ha construído un manómetro graduado has-ta 50 atmósferas para esta instalación.

MISCELANEA.

Dice El Estandarte, hablando del debate polí-

«¿Qué hemos sacado de esta discusión?

Las ofensas están en pié. El Parlamento desprestigiado.

El presidente que era del Congreso, cesante.» Que atrocidad!

Y los conservadores entre tanto ¿que se hacen? Porque, el hecho, es una falsificación de sus procedimientos y debian denunciarlos ante los

Tribunates. Digo yo.

Pero añade La Epoca en su artículo de fondo: «Es hombre digno de estudio el Sr. Presidente del Consejo. Su especial idiosincrasia le per mite gobernar un dia con la república, otro con la Monarquia; un tiempo ser muy parlamentario, otro muy enemigo de las Córtes; pactar hoy alianzas con los enemigos del Trono, y fusilar mañana á sus aliados cuando se sublevan.»

¿Fusilar? ¿dice fusilar? Nada, el mismo procedimiento sanguinario de los conservadores.

En ese caso, señores, les confieso sin tardar, que por falsificadores

se les debia denunciar. «El Sr. Sagasta dice que mientras haya diputados y senadores que quieran discutir tendrá las

Córtes abiertas.» Bueno; ¿pero y si por ventura, lo que con tanta frecuencia ocurre en el barrio, se enredan las

cosas y se arma otra algarada? El problema tiene cola; se declara en suspensión y marcha la situación à tomar baños de ola.

Dice nn colega de la corte:

«No sabemos lo que el porvenir deparará al señor Sagasta: recogemos su historia, no la fingimos.»

¿Nuestro colega no augura el porvenir que le espera? Pues, con la buena ventura lo puede saber cualquiera.

De un periódico canovista:

«Hace constar un periódico de la comunión, que en la manifestación republicana de Gerona no ha tenido que intervenir la autoridad para nada.

¿Pero había autoridad en Gerona? ¡Qué sorpresa!»

Es natural la sorpresa del colega. Ellos hubieran resuelto el problema á cuchilladas.

Por fin habló.

Decia ayer nuestro corresponsal en su telegrama de última hora, que el Sr. Mártos habló y que sus frases fueron poco mortificantes para el Gobierno.

¿Que tal el hombre? ¿que tal? despues de tanto pensario y decirlo y anunciarlo lo hizo, pues, bastante mal.

Eso no quita para que al Sr. Sagasta le haya sentado lo mismo que una limonada purgante; pero D. Praxedes se rascaría la barba, se atusaria el tupé y saldria del paso con cuatro chirigotas... parlamentarias, porque à chirigotero no hay quien le gane; ni el mismo Romero.

Circularon ayer rumores, y conste que no son más que rumores, que el arrendatario de consumos habia sido embargado por deuda que hace al Ayuntamiento de esta capital. ¡Qué modo de protejer!

La prevision empirica,

DEL TIEMPO.

Muchas veces hemos habiado de la prevision del tiempo y de la imposibilidad de establece: reglas cientificas para conocer con antelacion los cambios que se operan en la atmósfera.

M entras no se organice un servicio meteorológico vasti-imo, en relacion con un centro donde se noten las observaciones hechas dia por dia y aun hora por hora en multitud de puntos del globo, faltarán los elementos indispensables para saber con la debida exactitud la marcha y la direccion de las tempestades.

El vulgo, que es sabio à su manera, conoce sin embargo, por observaciones hechas quiza durante siglos, cuáles son los signos que proceden con pocas horas de anticipación à los trastornos atmosféricos. En la genera idad de los casos conviene fiar más en estas observaciones empiricas que en los atrevidos juicios que estampan de un año para otros ciertos autores de almanaques.

Indiquemos los principales de estos pronós-

Los halos y los cercos que aparecen al ededor de la luna, anuncian que al dia signiente estará nublado y probablemente caerá una lluvia fina y de bastante duracion.

Las puestas del sol detrás de nubes rojizas y valorosas que presentan esos efectos maravillosos de púrpura intensa, alumbrando con sus reflejos todo el paisaje, presagian tambien lluvia.

La trasparencia del aire, que hace el efecto de acercar los objetos lejanos y permite distinguir muchos detalles à algunas leguas de distancia, predice rambien tiempo lluvioso.

Los maios olores que se exhalan de a gunos sitios, alcaniarilias, pozos. etc., se deben al descenso de la presión atmosférica y á condiciones higrométricas que anuncian asi mismo la lluvia.

Las nieblas que bajan, anuncian buen tiempo: las que suben lluvia.

Algunos animales permiten tambien hacer

pronósticos que raras veces engañan. Cuando va á llover, los gatos, se lavan la cara, las golondrinas bajan al suelo, los pájaros se atusan las plumas, las gallinas se revuelcan en el polvo, los peces saltan fuera del agua y las moscas pican mas que de or inario.

Cuando se suceden uno à otro dos vientos de direcciones opuestas, es tambien señal de

Si por la mañana el cielo está gris, es signo de buen tiempo. Si los primeros albores del dia aparecen sobre una capa de nubes, de viento: si se presentan en el horizonte, buen tiempo.

Nubecillas ligeras y de contornos mal determinados pronostican buen tiempo y brisas moderadas; nubes densas y de contornos bien definidos, vientos. Nubes pequeñas que corren con rapidez en sentido inverso de otras masas densas que cubren el cielo, lluvias.

El cielo aborregado es indicio casi siempre de nublados y lluvias Suélese decir con razón

- Cielecito aborregado, á los tres dias mojado. La- nubes que caminan en un sentido distinto del que tiene el viento en la superficie del suelo, anuncian generalmente que va á cambiar pronto el aire para soplar en la dirección indi-

El oir distintamente los sonidos à largas distancias es señal de lluvias.

Por último, en cada país, la dirección del viento combinada con el estado del cielo y con la temperatura, engaña raras veces en sus pronósticos ann con veinticuairo horas de anticipación á un observador experimentado. Esta s guidad en las predicciones la tienen muchas personas cuya sensibilidad nerviosa ó valetu-

dinaria es extrema. Como se comprenderá, todas las señales que hemos hecho notar son efecto de las diversas presiones atmosféricas, las cuales alteran el sistema nervioso de los séres vivos, ó modifican el aspecto del cielo y de las nubes.

De aqui y de alli.

Los periódicos de Zarago/a y Huesca dicen que por efecto de las lluvias y de las nieblas, se ha desarrollado el mildem en todo el país aragonés, de tal monera que si en breve no se acude á combatirlo desaparecerán las viñas por com

En el término de Picón, provincia de Ciudad-Real, ha aparecido un nuevo insecto de mayor tamaño y mayor voracidad que la langosta, el cual ataca, no sólo á los sembrados y hortalizas sino tambien à los árholes y arbustos, destruyendo prontamente cuanto ataca.

Los franceses residentes en Málaga repartiran abundante limosna, consistente en bonos de las Tiendas-Asilo, con motivo de la fiestas del 14 de Julio.

Se trata de artillar, para el servicio de cruceros, los grandes vapores de la Compañía italiana de navegación La Veloce, que hacen el servicio entre Italia y las Repúblicas de Uruguay y la Plata.

Dicen de Cádiz:

«A las tres y media de la tarde de ayer, un falucho del puerto de Santa Maria, llamado R gla, se abocó en bahia salvándose los siete ú ocho individuos que lo tripulaban y un perrito que venia en su compañía.

Para auxiliar à los naufragos, acudieron, en primer lugar el Auxili ir de la trasatlantica é inmediatamente un bote del cañonero Cocodrilo y Varias embarcaciones particulares.

Ha fallecido en Ronda D. Manuel Hurtado Gonzalez, persona muy conocida y estimada en aquella localidad.

Carlota Patti, cuya muerte anuncia el telegrafo, era artista como su hermana Adelina: En Madrid estuvo hace bastante años y tomó

parte en varios conciertos. Tenia buena v. z; pero la circunstancia de ser coja la impedia presentarse en la escena.

La unión mediterranea.

Dicen de Paris con fecha 30 del pasado: «Anoche, la Unión mediterránea celebró su

vigésimo banquete, bajo la presidencia de Mr. Ernesto Desmarets, bastonero del cuerpo de abogados de Paris, y con una concurrencia tan numerosa como escozida, notándose en ella al marques italiano Carlos A fieri, leal heredero del celebre ministro Cavour, al principe Mirza Kaschef, representante del Shah, Mr. Braun, inspector de las escuelas belgas, el baron argentino armstrong, el jeque egipcio Abu-Naddara, el publicista griego Nicolaides, el ingeniero armenio Howyan el economista holandes Van Gertrugen, et doctor sirio E leras, los exploradores Dupuis y Soller, y varios ingenieros é industriales franceses, algunos con sus seno-

Al champagne, Mr. Gromier dió á conocer los resultados conseguidos en el último mes; anunció la inscripcción del 6522° socios y se alegró de la consagración otorgada à la Union por el congreso de la paz.

El presidente Desmareis contestôle en un elecuente discurso, aclarando los felices resultados originados por dicha consagración.

E marqués A fieri pronunció tambien una calurosa y aplandida a ocución en nombre del partido monarquico liberal de Italia.

Igualmente hablaron con mucho exio el pastor protestante Eschenauer, el principe persa, el jaque ejipcio, el explorador Soder, y el economista Vibert, concluyéndose la reunión antes de las dos.

En el acorazado de primer orden Temeraire, de la escuadra inglesa del Mediterraneo, anclado en Corfú, se ha descubierto un espía

Es un marinero, de buena familia, y que habla varios idiomas.

Se cree que mantenia correspondencia muy activa con algunos elevados funcionarios extranjeros, y se le ha encontrado un cuaderno con notas y datos acerca de los puntos vulnerables del Temer vire, contra los cuales deberia dirigir su ataq le el enemigo.

En este asunto enti-nden las autoridades superiores de marina en Inglaterra, y va à ser objeto de una minuciosa investigación.

Dice «Las Provincias de Levante» de Mur-

«Han sido multados con 10 dias de haber, todos los empleados de la subalterna de Lorca.»

Dos moros, procedentes de las Kábilas fronterizas de Marruecos, han visitado dos de las panaderías de Malaga, entendiéndose directamente con los operarios sobre diversos detalles relativos à la fabricación del pan, pues parece que se deciden á elaborarlo como nosotros rompiendo abiertamente con sus costumbres en todo lo que con esta parte de la alimentación se relaciona.

Ha sido nombrado comandante de Marina de la provincia de Ibiza el teniente de navio de primera clase don José Aurioles, que desempeñaba la segunda Comandancia de Mahón.

El ministro de Grecia en Berlin por una parte y el ministro de la Casa imperial por otra, han firmado el contrato de matrimonio de la princesa Sofia, hermana del emperador de Alemania, y del principe heredero de Grecia.

La dote de la princesa Sofia se eleva á dos millones y medio de francos. Esta suma procede de la herencia de su padre, el emperador Federico, y será depositada en los Bancos de B-rlin. Ademas de esta cantidad, el emperador Federico dá á su hija 375.000 francos. Los derechos de la princesa Sofia à la herencia de su madre quedan incolumes.

Siempre fué para nosotros motivo de satisfacción legitima ver el nombre de un hijo de Almería al frente de un libro. Entre las multiples manifestaciones de la moderna cultura, ninguna caracteriza tanto el grado de esplendor à que le han conducido los adelantos de la época, como el desarrollo alcanzado y los progresos conseguidos por la prensa, que contribuye, como ningun otro médio de propaganda, à la difusión de las ideas generosas y bienhechoras de nuestra edad, al acrecentamiento de las conquistas científicas de nuestro siglo innovador y fecundo, y al pasmoso desenvolvimiento, en una palabra, de la maravillosa civilización contemporánea. Compréndese, pues, que cuantos somos admiradores apasionados de estos aitos ideales de nuestros tiempos; cuantos vivimos apartados de los ruines logros de la politica menuda y procuramos elevar el pensamiento á otras esferas menos agitadas por las pasiones de banderia o por los utilitarismos personales; cuantos preferimos, en fin, á los hombres que medran, los pensadores que meditan y estudian, y à los vividores que bullen y cabildean, los hombres que escriben y razonan; compréndese, repetimos, que cuando, hastiados de la comedia repugnante que à nuestro rededor se desarrolla por tantos espíritus positivistas, encontramos à un compatriota nuestro que se aleja de aquel centro de acción de las gentes al uso y dedica sus actividades à la meritoria empresa de la publicación de un libro, experimentemos la misma delectación inefable que debe sentir el cansado caminante, que despues de atravesar el estéril desierto, halla un oásis donde apagar su sed abrasadora y donde dar reposo á su cuerpo quebrantado por las fatigas del penoso viaje. Y si à mayor abundamiento, el libro se consagra á la interpretación de las Leyes que regulan nuestras acciones y al estudio del Derecho que rije nuestra vida.en este caso es más intensa aún la satisfacción que el hecho nos produce y más entusiastas los plácemes que al autor de la obra dirijimos.

House an order to content

Por eso hemos recibido con íntima complacencia y nos ha inspirado las anteriores consideraciones, un abultado volúmen (886 páginas en 4.º) que acaba de publicar nuestro ilustrado paisano D. Santiago Barroeta Scheidnagel, Juez de 1.ª instancia que ha sido de Santa Clara y de otras várias ciudades de nuestras posesiones ultramarinas; y cuyo libro se dedica al estudio de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, en fecha no lejana promulgada para las Islas de Cuba y Puerto-Rico.

Ausente desde hace mucho tiempo de entre nosotros el Sr. Barroeta, no ha podido enviarnos testimonio màs honroso de sus facultades, ni recuerdo más grato de su nombre, que la excelente obra que motiva estas líneas y que se halla esmeradamente impresa en la Habana.

El autor inserta en ella el texto del Código de procedimientos vigente en materia penal en aquellas Islas, anotándolo con las referencias de las leyes anteriores à que corresponden sus artículos; recopila una nutrida jurisprudencia sentada por el Tribunal Supremo en la interpretación de los diversos preceptos legales que en ese Código se contienen; publica la memoria-exposición que dirijió al Gobierno en 15 de Septiembre de 1883 el Fiscal del mismo Tribunal Supremo, en la que se evacuaron multitud de consultas que le fueron elevadas con motivo de las dudas à que dió lugar la aplicación y el planteamiento de la nueva Ley; y por último, ofrece numerosos é interesantes formularios, para todas las actuaciones judiciales que con la materia criminal se relacionan.

El trabajo del Sr. Barroeta es de una utilidad práctica indiscutible y representa una suma de labor tan prolija y un conocimiento tan acabado de la ley novisima y de la jurisprudencia que la ilumina y complementa, que si el autor no nos fuera ya de antemano conocido por la ilustración que le distingue y por los méritos que le enaltecen, bastaria la publicación de esta obra para acreditar su nombre y para conquistarle el aplauso que merece por sus condiciones relevantes.

Reciba, pues, el que nosotros le tributamos, y permitanos que dejemos aquí consignado un recuerdo que acude á nuestra mente, evocado por

el nombre del Sr. Barroeta.

Corría el año 1874 y el Tribunal del Jurado funcionaba por primera vez en España. Fiel á su costumbre el periódico en que sa en á la luz estos renglones, se propuso dar al público noticias detalladas de las sesiones que se celebráran en nuestra capital, con arreglo à la ley que implantaba aquella trascendental reforma de nuestro enjuiciamiento. Hubo un jóven, de clara inteligencia y elevado espíritu, que se brindó galantemente á facilitarnos las reseñas de aquellas vistas que tanta expectación despertaban. Nosotros las insertamos gustosos y agradecidos, y el público saboreó con deleite los juicios discretísimos en que abundaban. Su autor, vencido por modestia excesiva, no nos permitió entonces que reveláramos su nombre. Hoy, al cabo de tantos años, lo recordamos complacidos y le expresamos públicamente la grata memoria que de sus trabajos conservamos. Era el Sr. Barroeta, el autor del libro á cuya aparición dedicamos el presente artículo; y ahora que el Jurado renace en nuestro país; ahora que está muy próximo el dia en que ha de ejercer en esta localidad su alto ministerio, nosotros recordamos aquellas brillantes crónicas debidas á la pluma del Sr. Barroeta y sentimos que se halle tan léjos de nosotros, imposibilitado de favorecernos con otras análogas. Enviamos á nuestro amigo un cordia saludo, y como para el sentimiento no hay distancias, recibalo, à través de los mares, tan afectuoso como expresivo.- L.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Antes de la sesión.

Se discutia mucho en los pasillos sobre la exposición ó solicitud presentada por los concesionarios actuales de la línea del ferro-carril de Linares, y de la Junta gestora, apoyando la de

los anteriores señores.

Los diputados, se inspiraban todos en sus ideas de patriotismo y estuvieron conformes y unanimes en hacer cuanto sus fuerzas alcancen y los recursos de la Diputación permitan siempre dentro de la ley, para favorecer los trabajos de la línea. Quién proponia una pequeña subvención kilométrica; quién indicaba dejar parte del importe de los estudios como subvención; quién que lo mejor seria emplear un millon de reales en obligaciones de la sociedad, y por último, no faltó quien iniciara la idea de que ese millón de reales debía ofrecerse como subvención al concesionario, cuando concluya la línea en el término de cuatro años, como parece que lo ha hecho la Diputación de Teruel y no pase como maximun del término de seis que marca el pliego de condiciones.

En médio de todas estas proposiciones surgia siempre la idea de la conveniencia de ayudar à la empresa concesionaria en bien del país que recibe esta mejora; ofreciendo como estímulo no solo su apoyo moral para dirimir cualquiera cuestión que surja, sino el material con arreglo á la situación en que se encuentra la Corporación

y compatible siempre con la Ley.

Animados de este propósito los diputados en su mayoría se manifestaron conformes conviniendo en que al formarse el presupuesto a loptarian una solución para que quedasen satisfechos los deseos de la empresa concesionaria, así como los de todos los pueblos que esperan de esta mejora su regeneración, y los de la Comisión gestora.

La sesión.

Reunidos bajo la presidencia del Sr. Tovar los diputados Sres. Motos, Cumella. Belver, Amat, Gutierrez, Acosta, Peral, Cassi nello, Rodriguez y Gallardo, dá comienzo la sesión con la lectura de la convocatoria del Gobernador, en la que se expresan los puntos que han de discutirse.

Seguidamente se da cuenta de la real órden aprobatoria del presupuesto ordinario formado por la Diputación provincial para el actual ejercicio, y de la supresión de una partida de 10.000 ptas. del capítulo 1.º artículo 1.º de quiutas, por juzgarla excesiva.

EL SR. Tovar.—En cumplimiento á la real or len que acaba de leerse, el presupuesto ordinario pasará á la Comision general correspondiente, para que lo examine y presente su informe acerca de lo que en la misma se interesa.

Ahora bien; hallandose incompleta esta Comisión por no haber concurrido los señores Lopez Morales y Yanguas, se á vá proceder à la elección de otros dos diputados que los reemplace.

Quedan designados los Sres, Gutierrez y

Nómbrase una Comisión compuesta por los Sres. D. Dionisio Motos, D. Onofre Amat y D. José Acosta, para que se informe acerca de las cartillas evaluatorias.

Se acuerda que la Comisión general de presupuestos formule un proyecto de presupuesto extraordinario, para la inversión de los fondos que ha de ingresar el concesionario de la línea férrea de Linares por importe de los estudios, y antes de levantarse la sesión, ruega el Sr. Presidente à las comisiones se ocupen con actividad inmediatamente de presentar los dictamenes, á fiu de que hoy mismo queden sobre la

Y no habiendo más asuntos de que tratar terminó el acto.

Crónica de Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Romero y la conjura.

La presencia del Sr. Romero Robledo ayer tarde en el salon de conferencias vino en cierto modo à vigorizar el ánimo un tanto decaido de los conjurados, como si estos abandonados à sus propios impulsos sintiesen algo parecido al remordimiento.

En cambio el jefe de los antíguos húsares y hoy reformistas para quien el movimiento de la política equivale á tanto como el aire para la vida, necesita vivir en esa atmósfera de escollos y conflictos, importándole poco que sus ideas tengan ó no un fin práctico.

La conjura ha sido para él un nuevo aliciente en la lucha del parlamento y como dijo no ha muchos dias importase poco el dictado de obstruccionismo con que pueda tildarle el país.

En esta situación la política, la gente imparcial, no sin cierta inquietud, ante una incógnita no muy fácil de resolver, se pregunta si ha llegado por ventura el momento de renunciar al sistema parlamentario, desde el momento en que se tocan sus inconvenientes y defectos ó si debe hacerse en él una transformación radical en extremo.

A esto último se han opuesto constantemente los partidos conservadores, porque en el último término dentro de su política de represión y suspicacias al parlamento, es cosa de que prescinden en cuanto à sus intereses conviene, y los liberales se asustan ante la idea de atentar contra la libertad de la tribuna, quedando por estas circunstancias, como vulgarmente se dice, la casa sin

Ante resistencias de esta índole hay que renunciar à la transformación del sistema parlamentario, y en tal concepto no queda otro remedio posible que la implantación del sistema de las cámaras prusianas convocadas tan solo para resolver cuanto se refiere al órden económico y considerar como función de gobierno todo lo demás y como tat encargado al poder ejecutivo.

El Papa. Y vamos à otro asunto.

Han corrido rumores estos dias de que el romano pontifice pensaba abandonar el Vaticano y fijar su morada en Valencia con motivo de la creación del monumento á Giordano Bruno. La fantasía ha llegado hasta el punto de suponer la existencia de un extenso telegrama cifrado, dirigido al Sr. Sagasta por nuestro embajador cerca de la Santa Sede.

Uno y otro rumor carecen de fundamento, pues basta fijarse para ello en los términos de esta cuestión. La Santa Sede puede, en efecto, hallarse molestada con el acto que se ha llevado á cabo, levantando dicha estátua, pero de aquí á resolverse à abandonar la ciudad eterna hay un abismo.

Podria recordarse lo acontecido con el traslado de la corte pontificia à Avignon y el cisma à que esto dió lugar, y que podría reproducirse en estos momentos, en que de fijo no faltarian elementos que lo intentasen, produciendo una perturbación en el mundo católico; sino tambien en que decidida la traslación y suponiendo que no se intenta el cisma, nadie podria creer en el abandono del último baluarte de la soberanía temporal del papado.

No hay que hacerse, pues, ilusiones. Mientras los papas disfruten de la independencia y libertad absoluta que se les reconoce en el suntuoso recinto del Vaticano, donde se gozan de todas las comodidades y placeres conocidos, no se intentará una mudanza cuya perturbación sería de grandes consecuencias, además que á nuestra pátria

no habia de alhagarle tener un huesped tan importante.

Ferro-carril de Noguera.

Desgraciadamente para los partidarios del ferro-carril del Noguera-Pallaresa, se confirman mis prejuicios de dias anteriores, pues no solo se ha negado ayer la comisión á introducir variantes en el dictamen, sino que en la sesión del Senado de esta tarde el Sr. Botella ha presentado tres enmiendas al dictamen y otras dos el señor Marqués de Casa-Jimenez. Dicese, no obstante, que se admitirán algunas; pero todo ello será inùtil, pues la discusión promete ser larga y como ya he dicho anteriormente, se intentarà obstruir su aprobación por todos los medios reglamentarios.

Fuera de esto, la sesión ha carecido de interés, habiéndose reunido el Senado en secciones para elegir las comisiones que han de dictaminar en los asuntos pendientes. Despues ha comenzado la discusión del proyecto relativo al Noguera-Pallaresa.

El Congreso.

En el Congreso ha comenzado la batalla desde primera hora, pidiendo el Sr. Romero se confronten las firmas de una exposición presentada por el Sr. Sagasta (hijo). Presentan en seguida 42 exposiciones con 9.000 firmas. No sabemos si necesitarán comprobación.

Pide al Sr. Sagasta que se autoricen los juicios que le atribuye El Liberal y que se relacionan con la reina, porque à su juicio no debe intervenir la corona en las luchas de los partidos. El ministro de la Guerra hace dicha desautorización é interviene el general Cassola. El Sr. Pida censura al gobierno por el atropello de unos romeros en Gerona.

Suyo affmo., -M.

Madrid, 2 Julio de 1889.

Tumultos contra peregrinos.

Anteayer ocurrió en Tarragona un fuerte tumulto contra los peregrinos que habían ido por la mañana á visitar la Virgen del Remedio de Alcover.

En un tren especial de las seis de la mañana salieron para el indicado punto unos mil cien romeros, que los formaban unas ochocientas mujeres y de doscientos à trescientos hombres, llevando algunos estandartes alusivos y bajo la dirección de varios sacerdotes.

En el momento de partir el tren, ó mejor dicho, al darse por la campana la señal de marcha, a guna voz se dirigió à los romeros con palabras que à éstos no debieron parecerles bien y ello fué causa de que uno de los sacerdotes que iban en el tren contestara con ademanes que exasperó à los alborotadores, quienes siguieron gritando hasta perder el tren de vista.

Pronto cundió por la ciudad la noticia de que se preparaba una manifestación para recibir á los peregrinos à su llega la à Tarragona, y en efecto, al llegar se desencadenó una estrepitosa silva y un griterio infernal.

No tuvo la cosa, felizmente, otras consecuencias, y los romeros desfilaron á sus casas y la manifestación se deshizo con la mayor tranquilidad.

A las nueve y media de la noche llegó otro tren especial con más romeros, y ya, al divisarse aquel, empezó el escándalo. Gritos, silbidos, insultos, amenazas y un movimiento de avance hácía la estación en masa compacta.

Algunos romeros que advirtieron lo que pasaba, se escurrieron, pero otros se vieron insultados y atropellados en medio de la mayor gritería que puede haberse cido, siendo seguidos despues à pedradas por la muchedumbre.

De resultas de esas pedradas, los cristales de los tranvías se hicieron añicos; un dependiente de la empresa sufrió una fuerte contusión y lo propio sucediò á una de las caballerías; hubo algunas otras contusiones y dos heridos, contándose entre éstos un capitan de la guardia civil, de una pedrada en la parte posterior de la cabe-

Con este motivo se ha instruído el correspondiente proceso, y se han hecho algunas detenciones.

Martinez Campos y Novaliches.

De estos generales habla hoy El Imparcial en los términos siguientes:

«Las visitas hechas á la Reina por personas importantes de los diversos matices del partido liberal, continúan á la órden del dia.

Empezó la série el Sr. Martos, al cual série siguieron los Sres. Romero Robledo y Cassola, y después de los conjurados parece que han llegado otros turnos.

El lúnes estuvo en Palacio el general Martinez Campos, y los conjurados, que fundaban algunas esperanzas en la actitud de dicho general y que hasta habian dado algunos avances para llevarle à la conjura, debieron ver pérdidas sus ilusiones después de la visita hecha à S. M. por el caudillo de la Restauración.

Parece, segun personas bien informadas, que el general Sr. Martinez Campos se mostró contrario à la conjura y à los gabinetes intermedios. Otro capitan general estuvo ayer a visitar a

S. M la Reina. El Sr. márqués de Novaliches. Las opiniones manifestadas por éste à la Regente no difirieron casi en nada de las que expuso el general Martinez Campos.»

Los salineros de Cádiz.

Segun noticias recibidas de aquella capital los propietarios de las salinas de la ribera se proponen impedir por los medios legales el proyecto de venta de las salinas de Torrevieja. Al efecto han verificado una reunion los directores del concierto salinero de San Fernando, acordando telegrafiar à los senadores y diputados de la provincia para que gestionen el aplazamiento de la discusion de dicha ley hasta que se abra una informacion.

Se presentaron además al gobernador civil, al

presidente de la diputacion y al alcalde, cuyas autoridades ofrecieron telegrafiar al gobierno y à los presidentes de la Liga de contribuyentes. Sociedad Económica y Camara de Comercio, demandándoles su apoyo.

(Servicio postal telegráfico.)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.) Descubrimiento.

Paris 1.º-La sesión del sabado en la Cámara de diputados fué extremadamente notable por las aclaraciones dadas desde la tribuna por el ministro de justicia, respecto al incidente de las desieales propuestas hechas al bolsista condenado Mayer, cuando estuvo en la cárcel de Bruselas, antes de su extradición.

Mr. Pichon interpelo al gobierno para preguntarle lo que habia de resolver respecto à las ofertas hechas al dicho Mayer al efecto que fabricara documentos contra algunos ministros.

Mr. Thevenet, ministro de justicia. contestóle con todo el detenimiento debido explanan-

do el incidente.

Quedó demostrado con documentos oficiales belzas y franceses, que dos delegados, Mr. Yvan de Wæstine y después Mr. Arturo Meyer, di. rector del Gaulois, fueron à visitar al bolsista Mayer en la carcel de Bruselas é hicieron los mayores esfuerzos para que diera ó fabricara documentos, deshonrando a ministros prometiéndole mucho dinero enseguida é indulto de su próxima condenación en algunos meses. dandolas futuras elecciones el poder fuese à los monarquistas, fuese à los boulangeristas.

La Cámara, despues de rechazar, dos ó tres órdenes del día, votó la de Mr. Pichon encargando al gobierno la persecución de los que faltaron de tal modo á la honradez.

Hemos de notar dos incidentes.

Las aclaraciones del ministro no gustaban naturalmente à la Derecha, habiendo delegado los dos tentadores al reo, y los derechistas murmuraban mucho; uno de ellos, el bonapartista Pablo de Cassagnac, fué hasta á insultar al ministro y la Camara votó inmediatamente la censura à su expulsión temporaria.

Pero otro derechista, Mr. Cazenove de Pradines, no quiso aguantar la deshonra resultada para la derecha y subió à la tribuna para declarar que, siendo leal monarquista y católico, rechazaba con energía semejantes procedimientos y no habia nunca de luchar contra el gobierno republicano sino con armas leales. Su honrada declaración consiguió en la Izquierda republicana una verdadera ovación.

Despues, la Cámara remató el presupuesto de las colonias y emprendió el del ministerio de

hacienda.

Paris 1.º-En el consejo de ministros celebrado ayer, fué firmado el decreto fijando el 28 de julio para las eleccionas provinciales. Sabido es que los resultados han de tener mucha importancia, indicando los que saldrán en las próx mas elecciones de diputados

El Congreso interparlamentario de la

Paris 2. -El congreso interparlamentario de la paz celebró su primera sesión, concurriendo a ella mas de cien diputados franceses ó extranjeros, y notándose además á los senadore-Julio Simón, de Mercére, Trarieux y otros (Francia). à los diputados Stanhope, Campbell, Carke y otros (Inglaterra), al senador Arturo de Marcoartú y otros (España), al senador Alfieri y otros (Italia), al economista Bajer y otros (Dinamarca), al representante Anspach y otros (Bélgica), etc.

Mr. Julio Simon, presidente por su edad, pronunció una calurosa alocución, alegrándose de la reunión del congreso y dando la bienvenida

á los extranjeros.

Despues, se nombró á la mesa, saliendo electos: presidente, el diputado francés Federico Passy; vicepresidentes, el diputado danes Bajer el senador y el diputado italiano. Alfieri y Mazzolini; secretarios, el diputado inglés Bart y el diputado francés Gaillard

El presidente dió las gracias por su nombramiento en francés y en inglés y despues el diputado francés Siegfried leyó las siete primeras resoluciones que ha de discutir el congreso, teniendo que conseguir en todas las potencias tratados, obligándolas á someterse al arbitrio en cualquiera cuestion que siguen conflictos

En la sesión de ayer, fueron examinadas y votadas las siete resoluciones. - A. SAISSY.

GUIA DE PARIS

Magnifica obra, con foto-grabados de primera, descripciones muy detalladas, planos, noticias, estadisticas, y todo cuanto de interés existe en la capital de Francia.

De venta en esta redacción al precio de 6 pesetas 75 céntimos.

GACETILLAS.

Cuentas claras. - Ha llegado á esta ciudad nuestro amigo, el alcalde interino. Sr. Ledesma. Le damos la bien venida y nos alegramos porque ahora sabremos de fijo si las 32 000 ptas. y algo más que se recaudaron por consumos, arbitrios y otras pequeñas rentas, durante su interinidad, fueron à parar à la caja de la Diputación y á los músicos y clases pasivas, como se ha dicho, ó están encerradas bajo llave en las arcas Municipales, como nos aseguró un amigo suyo y

à la vez nuestro, de cuya versión nos hicimos

eco en uno de nuestros anteriores números. No es que con esto queramos calumniar à nadie, nosotros lo que queremos es luz, mucha luz, y en esto de las cuentas estamos seguros que el Sr. Ledesma, no solo ha de satisfacer nuestros deseos, sino los del pueblo, que como hemos dicho antes, tiene un derecho indiscutible à saber en què se invierten los impuestos con que aquel

contribuye para pago de las obligaciones del Municipio.

Aquí se ha dicho que de las 32.000 pesetas 16.000 fueron à poder de la Diputación y 8.000 se invirtieron en darle una paga á los músicos y otra à las clases pasivas, que son 24.000, y como estas mismas clases pasivas ponian por aquellos dias el grito en el cielo, y el Sr. Ledesma nos aseguró que no daba un cuarto á nadie, y luego sus amigos nos afirmaron que las referidas 32 mil pesetas estaban encerradas en la caja Municipal, ¿qué tiene de estraño que nosotros preguntáramos, qué se había hecho ó se pensaba hacer de estas 32.000 pesetas, que suponíamos había dejado el Sr. Ledesma á disposición del Alcalde interino que le sustituyó, y que por más que preguntamos nadie supo darnos razón de

¿Es esto calumniar? ¿Tan fina tienen la epidermis algunos individuos, que una simple pregunta la toman por calumnia, cuando unos afirman que de esas 32.000 pesetas se han gastado 24.000, y otros dicen, con referencia al mismo Sr. Ledesma, que están encerradas y como en depósito sagrado bajo llave?

Seamos sérios y no involucremos las cuestiones, ni se nos quieran achacar delitos en los que

ni por un momento hemos pensado.

El Sr. Ledesma hablará, si quiere, y nos dirá la verdad, que bien sabe decirla sin necesidad de mentores, y sino quiere hablar, nosotros no habremos hecho otra cosa que cumplir con el deber que tenemos.

Amor y celos.—Dos muchachas muy bellas pertenecientes ambas á la clase media, tuvieron anteanoche una desagradable cuestión al encontrarse en un establecimiento de esta ciudad.

Hermosa morena, de rostro agraciado y ojos negros una de ellas, rubia muy expresiva y bella la otra, ambas hacen honor á la fama que tienen de bonitas las mujeres de esta tierra.

Una palabra imprudente bastó para que se insultaran delante de muchas personas, dando á sus respectivas familias, que las acompañaban, el mal rato que pueden suponer ustedes-

Las dos se disputaban el mismo novio: este era el motivo de su resentimiento, y faltó poco para que las rivales se arrojasen el guante y concertasen un duelo.

No tienen que alarmarse, sin embargo, nuestros lectores; porque lo anteriormente relatado no ha ocurrido en Almería, sino en San Sebastian, según leemos en la Voz de Guipúzcoa.

E. P. D.- Ha fallecido en esta capital, el antiguo comerciante D. José Canales. Enviamos à su familia la expresión de nues-

tro sentimiento. Ya llegó.—La báscula para el peso de la piedra que ha de arrojarse en el dique de levante, ha sido conducida à este puerto anteayer, en uno de los vapores de la carrera.

Varios aficionados á la filarmonia, entonaban la siguiente cancion, con música de una popular zarzuela.

Maresita de mi alma vaya una resolución, que la bascula ha llegado pero el expediente no.

Arbitrios.—Por teléfono nos manifestaron ayer que en los fielatos se están cobrando arbitrios, sin que aun estén aprobadas las tarifas correspondientes y parece ser que la ley no dispone esto.

Trasladamos la noticia à la autoridad corres-

pondiente.

Compañia de zarzuela.—Anteayer llegó à esta capital el representante de la compañia de zarzuela que en breve ha de actuar en el teatro de Novedades.

Aún no conocemos la lista de la compañia, que tan pronto como llegue à nuestro poder, la publicaremos.

Malecón. - Anteanoche estuvo muy concurrido este paseo, amenizando la velada la banda de música del Ayuntamiento, que ejecutó escojidas piezas.

Una parte del público ha aplaudido el acuerdo del Ayuntamiento de trasladar la música á aquel hermoso paseo, donde asiste todas las noches gran concurrencia.

Sin embargo, otra parte del público censura esta medida y los partidarios del Malecón y los del Paseo sostienen acaloradas disputas sobre el asunto, con más pasión que la que emplean en el debate político conjurados y fusionistas.

Nosotros creemos que la cosa tiene un arreglo: la banda podria lanzar sus armoniosos acordes cerca de la orilla del mar los domingos por la tarde y trasladarse al Principe los juèves por la noche.

Así quedarían todos contentos, y se resolvería el conflicto en forma semejante al turno pacífico de

los partidos en el poder. Locomotora. - Se está montando la locomotora del ferro-carril del dique de levante; con este motivo acude todas las tardes gran número de curiosos à la Rambla, con objeto de presenciar las maniobras de montaje.

Sr. Alcalde.—Por teléfono nos comunicaron ayer que à consecuencia de los derramenes de la fuente que existe en la plaza de Pavia estan todos aquellos alrededores y calles próximas en un estado lamentable, habiéndose formado varios charcos de agua, que ya corrompida perjudican en extremo à la higiene.

Esperamos que V. S. lo correjirá. Nos alegramos. - Ha regresado á esta capital nuestro querido amigo y paisano D. Andrés M. Tovar Yanguas, que permanecerá en Almeria, durante la estación veraniega.

Catedra .- Nuestro particular y querido amigo el jóven é ilustrado Dr. en Filosofía y Letras D. Ange! Ramirez Cassinello abre catedra para esplicar las asignaturas al preparatorio de Derecho y todos los de la facultad de Filosofia y Letras, en su domicilio, situado en la calle de Mendez Nuñez núm 5.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALMERIA-

Don Francisco Martinez Garcia, Alcalde interino de esta capital.

Hago saber: Que siendo una necesidad imperiosa velar por el exacto cumplimiento de las leyes sanitarias, adoptando aquellas prevenciones que se hacen precisas para conservar la salud pública, y en armonia con lo dispuesto en el art. 408 y siguientes de las ordenanzas Municipales, he acordado se guarden y cumplan las prevenciones siguien-

1.2 Se perseguirá con todo el rigor de la Ley á las personas que se ensucien ú orinen en cualquier parte de las vías públicas.

2. Se prohibe arrojar á las calles ó plazas las aguas ú otras materias que por el uso á que han sido destinadas, puedan por su descomposición originar miasmas de cualquiera clase.

3.ª Los moradores de las casas, ya sean propietarios, ya inquilinos, están obligados a limpiar los sumidores y pozos negros que lo necesiten, y en los demás casos que la autoridad lo disponga.

Tambien quedan obligados á barrer y re-

gar por mañana y tarde, la parte de calle que le corresponde con arreglo à la estension de su fachada,

4. Se prehibe en absoluto criar ni ce bar cerdos dentro de la poblacion, y los que hubiese existentes en la actualidad, serán inmediatamente sacados fuera de ella, concediendo para que lo verifiquen el término de diez dias contados desde la publicacion del presente bando. A los infractores se les impondrá la multa de 2.50 ptas. por cida cerdo que se les encuentre, la cual harán efectiva en el papel correspondiente, y los reincidentes se les pondrá á disposicion de la autoridad judicial. y

5 " Los Sres. Tenientes de Alcalde. de acuerdo con los facultativos titulares de este Excmo. Ayuntamiento y Alcaldes de Barrio al verificar las visitas domiciliarias procederan sin levantar mano y sirviéndose de cuantos medios dispone la ciencia à destruir por completo las causas de insalubridad que existan en los cuarteles que les es tan encomendados.

Almería 4 de Julio de 1889.—Francisco Martinez Garcia -- Por acuerdo de S.S. -- El Secretario, Emilio Gomez.

LA ESMERALDA

JOYERIA Y ARTICULOS DE LUJO

ENRIQUE ROSADO.

AS, MSEESIA.

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el honor de ofrecer al distinguido público de esta localidad, una sucursal de su casa de Malaga, situada en el Paseo del Principe, en donde encontrarán cuantas novedades puedan desear tanto en Joyeria y bisuteria de oro y plata como en articulosde lujo, últimos modelos de París. Londres y Viena, todo á precios desconocidos hasta el dia, así como muebles de todas clases y relojes de oro y de hierro.

Paseo del Príncipe, próximo al Gobierno Civil. 14

ÚLTIMA HORA

(De nuestro servicio particular) Director «Crónica Meridional.» Madrid 5, 10'15 m.

La «Gaceta» oficial publica la instrucción y reglamento para la organización de los archivos provinciales de Hacienda, en los que han obtenido colocación muchos abogados y archiveros.

Tambien inserta vários nombramientos de jefes de Marina.

Se ha acordado cerrar las cortes el dia 15 del actual, para cuya fecha marcharan gran número de diputados á las provincias.--Fabra.

Idem 5, 5'40 t. El Sr. Mártos continua su dis-

curso, acentuando los ataques al Gobierno y á la mayoria, por la conducta observada en la cuestion parlamentaria.

El Presidente de la República francesa Mr. Sady Carnot ha sido invitado para inaugurar la exposición española.

Segun telegramas de Alemania esta nación prepara nuevos armamentos.

Bolsa. 4 por 100 interior 75'75. 4 por 100 exterior 77'65. 4 por 100 amortizable 89'45.---

Idm 5, 5'50 t. En el Congreso el Sr. Romero Robledo reproduceincidente sobre el suelto publicado por «El Liberal» pidiendo se le procese por el delito de lesa magestad.

El Sr. Sagasta replicó las frases, negando que constituyera delito. El incidente ha tomado vuelos, interviniendo los señores Chinchilla y Xiquena. Ha pedido la palabra el Sr. Cánovas.--P.

Idem 5, 9'30 n.

En el Congreso el Sr. Mártos continua su discurso diciendo que considera incapacitado al Gobierno, interviniendo el señor Marqués de la Vega de Armijo. Apenas comenzó su discurso se produjo un indescriptible conflicto. El Sr. Presidente muy impotente por el mantener el òrden; ha roto cuatro campanillas. Los Sres. Zugasti y Toro apostrofan al Sr. Mártos. Algunos diputados enarbolan los bastones. El Sr. Figueroa cruza el hemiciclo con el baston levantado para pegar al Sr. Ducazcal. Se restableció el órden.---P.

Al final de la sesion y al contestar el Sr. Marqués de la Vega de Armijo al Sr. Màrtos se promovió un tumulto y un gran escándalo entre la mayoria y las minorias.

Idem 5, 10'50 n.

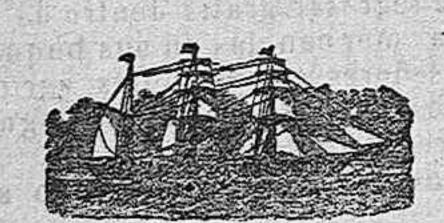
Los diputados se insultan unos á otros, amenazándose con los bastones. Se hacen esfuerzos para evitar colisiones dentro del lugar augusto de las leyes.

El Sr. Presidente ha roto cuatro campanillas.

A ùltima hora se habla de varios lances personales.---Fabra.

ALMERIA. Imprenta de La CRÓNICA MERIDIONAL.

COMERCIAI. SECCION



Vapor «Manuel Espaliu »

Saldrá de este puerto el dia 11 de Julio pa ra Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, y Marsella.

Admite carga y pasageros. Consignatarios, Campus é Hijo, Virgen del Mar num. 1.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 4 A LA 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL DIA 5

Entrados. Vapor inglés ISBE OF ANGLESEY, pro-

cedente de Cartagena en lastre. Laud español VIRGEN DE LA REGLA. procedente de Albuñol con 67 bocoyes de vino comun y 2 id.de vinagre para A. Manzano.

Despachados. Vapor español TORRE DEL ORO, con 400 sacos de azufre en polvo embarcados por D. Miguel Fuentes para Malaga

Vapor español NUEVO VALENCIA, para Cartagena. Embarcó: Juan Lopez 1 caja de productos

farmacéuticos para Valencia. Idem, Vicente Gay 2 balas de seda en ra-

ma para Marsella. Idem, Juan Lopez 2 id de pesuñas. y 2 id de cuernos, 27 pacas de trapos viejos y 300 sacos de azufre para Barcelona.

Vapor ESPERANZA, para Cabo de Gata, donde cargará sal con destino á Huelva.

ANUNCIOS.

DE CARNE.—En la carneceria Venta de Joaquin Polvareas Ruesca y Miguel Leal, se vende la libra de carne de vaca à 3 reales con hueso y à 4 1 2 sin hue-

Miguel Ruiz Segura dueño de Barato Madrileño se dedica à vender barato los generos siguien-

Confecciones en ropa blanca. camisas, cuellos y puños de hilo, puntillas y bordados. Especialidad en corsés para niñas y senoras, marcos y espejos, cromos de santos caprichos y paisajes. y muchos artículos en quincalla y perfumeria. Plaza de la Administracion Vieja, por el arco de la pescaderia.

Emulsión Quesada.

DE VALENCIA

DE ACEITE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA Y PIROFOSFATO DE HIERRO.

El mas seguro remedio para curar la tos constipados, catarros, bronquitis, afecciones de garganta, tisis pulmonar, escrófula y ra quitismo,

Mucho más agradable que el simple aceite de bacalao y cuatro veces más eficaz.

La EMULSION QUESADA es la única que contiene hierro, y es la más económica de todas; se prepara con gran exactitud y con frecuencia.

2 pesetas frasco, mayor que el de Scott Unico Depósito en Almeria: Farmacia de Vi vas Perez, botica de Santo Domiugo,

Muebles de Regilla

han ilegado grandes partidas al Bazar del León de Ubaldo abad y Compañía Tiendas 33 y Rostrico 4; habiendo quedado comp etamente surtido este depósito de tan renombrados muebles.

Tambien se ha recibido en dicho Establecimiento magnificas remesas de elegantes arañas y lámparas para salones, gabinetes, comedores y patios, quinqués de mesa y de pared, andelabros y todo lo concerniente á lampisteria. Asi mismo han llegado los hermosos objetos de metal plateado, cristal de Bohemia y camas de todas clases.

Vinos del Exemo. Sr. Marqués de Riscal, cosecha de 1884.

Caja de 25 botellas 60 pesetas. Id. 12 id 30 id. Una botella 2.50 id.

Depósito en esta ciudad, en casa de D. Juan Antonio Martinez, calle de Reyes (atólicos 2. La esmerada elavoracion y superioriddad de estos vinos completamente naturales les hace similares á las mejores marcas de Burdeos, y es su precio mucho más barato que los de aquella procedencia, alcanzando por todo un gran aceptacion en cuantas plazas son conoci-

De las condiciones de bondad antes indicadas pueden testificar aqui varias personas que ye los consumen.

Se admiten las botellas vacias pagándolas á peseta 0,25 siempre que vengan en sus fundas y cajas.

DUELAS, BARRILES Y SERRIN.

EN CASA DE LOS

SENORES LUIS TERRIZA EN LIQUIDACION ALMERIA

Pasage gratis INCLUSO REAR UTENCION.

Costeado por el Gobierno Imperial del Brasil. SALIDA DE VAPORES TODOS LOS MESES.

Se facilitan pasages geatuitos sin contrato de ninguna especie, yendo completames te libres como si aqui hubiesen pagado su pas ge y sin que tengan jamas que reintegrar su importe, à todos os trabajadores del campo que con sus familias quieran ir para las provincias de San Pablo, Minas Geraes y Rio Janeiro, para devicarse à su profesion.

A su llegada disfrutarán un alojamiento que durará ocho dias, teniendo certeza que obtendrán trabajo como operarios agrícolas y mas tarde propietarios de terrenos para cultivar: terrenos muy fértiles que por falta de braceros son hoy improductivos.

Los trabajado: es tendrán así mismo 'a perspectiva de ser grandes propietarios agricolas únicamente por su trabajo personal.

Si à los inveresados no le probase el lugar à donde van destinados, pueden estos trasportarse à cualquiera otra provincia.

Saldrá de Almeria, para Rio Janeiro, el vapor

«BRETAGNE» que conducirá los pasajeros que deseen embarcar para citadas provincias.

Para más informes en Almeria, M. Ruiz Reyes è hijo en liquidación.

Diego Ruiz Toledo,

Médico Cirujano dedicado á la especialidad d dentista.—Practica toda clase de operacione en la boca y construye dentaduras artificialess Emplea el protocxido de azoe para la opera-, ción sin dolor de los dientes.

Paseo de Principe 38.

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

CON CHATRO MEDALLAS DE ORO

Chocolates.—Cafés molidos—Tapiocas.—Bombones.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.-MADRID

Doctor Rubira.

El doctor en Medicina y Cirugía D. José Ru-bira Garcia pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que por motivos de salud, deja de visitar á domicilio, cual hasta ahora venía haciendolo, y establece consulta diaria, excepto los dias festivos, en su estudio, calle de Torres núm. 1, dirante las horas, de 11 de la mañana à 2 de la tarde.

Sin mbargo de lo expresado, asistirá á domiiclio los casos de parto á que fuere, llamado y tambien concurrirá à las consultas con otros compañeros, en toda clase de enfermedades.

GARMONA Y COMPANIA. 10. -Tiendas.-10.

Se acaban de recibir nuevos surtidos en tiras bordadas finas, agremanes y golpes para trages de señoras con y sin abalorio, cintas, botones y blondas de seda, cuarenta y ocho colores en pelo de cabra, calidad superior, campleto surtido de camas inglesas y del pais, perfumeria francesa, americana y catalana, lámparas y quinqués sobremesa, cafeteras rusas y de circulacion é infinidad de articulos dificil de enumerar.

xtracto compuesto de Zarzaparrilla

del Dr. Ayer MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enferme-

dades que iienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.º, Barcelona

infalible.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonia, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs; que remite por 14 el antor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerias de Espa-

na y Almeria.

BANCO VITALICIO DE CATALUNA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS. DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

CAPITAL de GARAN l'IA independiente de las reservas constituidas con las péimas que han aportado los asegurados. 10.000.000 DE PESETAS.

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leidas y aprobadas en la Junta general de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos;

46 085.364'66 Riesgos en curso...... 28.373,958'02 Ingreso anual por primas....... 1.127,081.81 1,875,177'96 Siniestros pagados en 1887 y 1888..... 428 750, 12.716,568'40

En la Direccion y en las Delegaciones de todas las capitales de provincía se dan explicaciones acerca las varias combinacionee que tiene establecidas esta Compañía. Inspeccion General.—Oficinas Central en Andalucia.—Sevilla, Maese Rodrigo 36.

En Almeria-Los Banqueros hijos de Luis Terriza en liquidacion.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria núm 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios à precios económicos, como tambien se instalan pararayos y y se hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

J. Orta y Compañia.

Se ha recibido sobreasada legitima de Mallorca, aceitunas en frascos de cristal, queso de bola, clase superior, manteca en latas de una libra y de media. Hortalizas, salmón y sardinas, en conserva. Chocolates, ca fè y té, sin rival.

39.—Tiendas.—39.

J. Orta y Compañía.

En el taller de Hojalatería de José Castelo, Puerta de Purchena, se venden tinas para baños, de todos tamaños y formas, como toda clase de vasijas de lata, zinc y hierro á precios eco-

DEL PAIS, Y SALAZONES.

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.-ALMERIA.

En este establecimiento se espenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del pais y salazon, debiendo hacer mencion especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza legitima inglesa. - Vinos embot llados de durdeo y otros.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compania. Plaza de San Sebastian .- ALMERIA.

Coronación de Zorrilla. Edición de 'gran lujo. 6 pesetas.— Imprenta de Alvarez.

Vino tinto de Valdepeñas á 2 rea-les botella sin casco.— Antonio Villegas.—Administración vieja. 9

SEROOD ESTONOUR DOCUMENTO

PILDORA - HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estomago para purificar la sangre y para segularizar la accion del corazon y de losrinones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscrecciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier gênero desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pudoras Holloway, las cuales restablecen la digestion perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutánicas en general, puesto que de medio de influencia refrigerante y balsamica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los canceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficáz para la tiña, escrófulas, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indisgestiones, gota ó reumatismo no tiene un alivio inmediato apelando à este irresistible unguento y frotando con el las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetre la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vicsoso contra toda particula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de unguento van acompañados de ámplias instrucciones en español re ativas al modo de usar los medicamen os.

Los mode'os se vende en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central por Ox 533 od Streel. Lóndres. Almería Gomez Talavera.

A los parraleros.

En la antigua Drogueria de Antonio Guillén Romero, Puerta de Purchena núm. 4 se ha recibido el sulfato de cobre puro, para preservar y atacar al Mildew de las parras.

Se dará gratis á los consumidores la fórmula para su aplicación.

EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al óptico.

Lozas blancas para hornillas á 12 rs. docena. Cristales de morsolina desde 20 á 50 reales la hoja. Bajillas y juegos de café a precios arreglados.

SERVICIOS

DE LA

Compañia Trasatlàntica

DE

SERVICIOS

DE LA

Compañia Prasatlàntica

BARCELONA Linea de las Antillas New-Yorky Veracruz. -- Combinacion à puertos ame r'canos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Linea de Colon.—Combinacion para el Pacifico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en H. bana. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba. Linea de Filipinas. - Extens on a Ilo-110 y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Cos-

ta Oriental de Africa, India, China, 'onchinchina y Japón. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viérnes à partir del 13 de Enelo y de Manila cada 4 lún⇒s á pirtir del 9 de Enero.

Linea de Buenos-Aires.—Un viaje cada dos mases para Rio-Jainero, Montevideo y Banos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas à partir del 6 de Enero.

Linea de Fernando Póo.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa. -COSTA NORTE. -Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los dia a 16 y 30 para Tanger, Algecias, Ceula y Milaga y retorno de Malaga el 12 y 25 con las mis mas escalas. - COSTA NOROESTE. - Servicio mensual de Cádiz à Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador.—SERVICIO DE TANGER.—Tres salidas à la semana: de Cádiz para Tanger los domingos, miércoles y viérnes; y le Tanger para Cadiz los luces, jue-

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasageros á quienes la Com ania dá alojamienio muy cómodo y trato muy esmerado, como ka acredita do en su dilatado servicio Reb ja á familias. Precios convencionales por camarotes de aujo. Rebaja por pasages de ida y vueltas. Hay pasages para Manila á precios especiales, para emigrantes de clasa artesana é jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede a segu ar la mercancias en sus buques.

Aviso importante. -La Compania previene à los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará à los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por lineas regulares. rara mas informes-En Almeria Sres. M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

Almeria, Tiendas 2, y en Jaen Maestra 11

Grandes especialidades es cristales de pedernal del Brasil à 15 y 20 pesetas el par, id. grom glass á 10 y 11 id. fling ass à 6 y 7 el par, además tenemos todas las clases corrientes desde 2, 3, 4, à 5 pesetas

Tenemos siempre el famoso cristal Bollastón ó sea a la esfera del ojo, este brillante cristal tiene la propiedad de aumentar más la estensión del campo visual y de causar menos aberraciones siendo aprobado por la Facultad de medicina de Paris y de Montpellier; se ha ob

servado practica y cientificamente que se puede usar todo un dia como toda una noche sin que la vista l'egue à alterarse en lo mas minimo; conserva la vista en un 80 por 100 sobre todos los cristales conocidos hasta el dia; las personas que tengan interés en conservarse la vista enel estado mas natural no tendran mas que hacerse de él, precio del par 20 ptas. lo mismo en gafas que en quevedos. Se hacen las composturas de óptica

Estrade Berdot Frères.

DUELAS, BARRILES Y SERRIN.

EN CASA DE LOS SEÑORES LUIS TERRIZA EN LIQUIDACION ALMERIA

ESTRADE BERDOT FRERES, OPTICOS | José Marchado Gimenez. Cirujano-dentista.

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS Confecciona dentaduras económicas en doce horas y hace las extracciones de muelas sin do-

Horas de consultas y operaciones de 8 à 12 de la mañana y de 3 à 6 de la tarde. Real núm. 4 y Marquesa 3, piso principal Almeria.

Licor depurativo

vegetal iodado del médico QUINTELLA, premiado en la Exposición Industrial de Oporto, en 1887 con el diploma de gran ho-

Este notabilisimo medicamento, que hoy aaparece precedido de tan grande fama par el tratamiento de las enfermedader sifiliticos reumaticas, escofulosas y de la piel, simples ó diafésicas, es el mas autorizado depucador de la sangre, como e ha demostrado ton las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clinicas, encontrandose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis à quien los reclame al deposito general en Almeria, Botica de Santo Domíngo de D. J. Vivas Perez. A los médicos en especia se recomienda por escelente medicamento.